

RESOLUCION N°: 09/24

VISTO:

La ley 27.727 de creación de la Universidad Nacional del Delta, la resolución RAU 01/24, el Estatuto Provisorio de la Universidad Nacional del Delta aprobado por la resolución RESOL-2023-2742-APN-ME, la RR N°06/23, la RR N° 20/23 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 01/24 se designó a la Lic. Silvia Carolina Farías como Rectora de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL DELTA.-

Que, según el artículo 38 inciso i) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL DELTA es atribución de la rectora organizar las Secretarías y designar a sus titulares.-

Que, mediante RR N°06/23 se aprobó el organigrama funcional de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL DELTA.-

Que, mediante RR N° 20/23 se adecuó el organigrama creando la figura de Director General en las distintas secretarías.-

Que, el crecimiento de la Universidad demanda la organización e inicio de actividades en distintas áreas.-

Que, resulta conveniente para la etapa institucional actual dar inicio a las actividades de la Secretaría de Vinculación con el Empleo y la Producción.-

Que, la Dra. Natalia Del Cogliano cuenta con el perfil idóneo adecuado para ocupar la titularidad de la Secretaría de Vinculación con el Empleo y la Producción.-

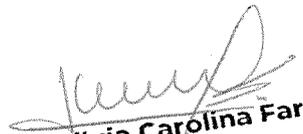
Que, la Secretaría Administrativa, Financiera y Técnica ha tomado la intervención de su competencia.-

Que, ha tomado debida intervención la Dirección de Asuntos Legales emitiendo dictamen favorable.-

Por Ello:

LA RECTORA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL DELTA
RESUELVE

ARTICULO 1°: Desígnese a la Dra. Natalia del Cogliano DNI: 31.349.112 como Directora General en la Secretaría de Vinculación con el Empleo y la Producción desde el 1 de Febrero de 2024.-


Lic. Silvia Carolina Farías
• Rectora •
Universidad Nacional Del Delta



ARTICULO 2°: Subróguense las funciones del secretario de Vinculación con el Empleo y la Producción en la Directora General hasta tanto se cubra la vacante.-

ARTICULO 3°: Impútese a la partida correspondiente el gasto que demande la presente designación.-

ARTICULO 4°:Regístrese, Notifíquese. Fecho, Archívese.-



Silvia Carolina Farias
Lic. Silvia Carolina Farias
• Rectora •
Universidad Nacional Del Delta